

CONVOCATORIA ORDINARIA 10-2020

Parroquia Roberto Astudillo, 26 de AGOSTO de 2020

De conformidad con el art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito convocarle a usted, a la sesión ORDINARIA que se realizará el viernes 28 de agosto de 2020 a las 9H00 AM, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, previa constatación del quorum, a fin de tratar los siguientes puntos.

1. Constatación de Quorum
2. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
3. Toma de decisión sobre los medidores del Mercado Central Virgen de Agua Santa.
4. Seguimiento de pagos por arrendatarios del Mercado Virgen de Agua Santa.
5. Actualización de Sistema Fenix.
6. Varios y Resoluciones
7. Clausura

De conformidad con el artículo 101 de la Constitución del Ecuador y con el inciso final del artículo 316 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo al secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, la difusión publica de esta convocatoria.



Sr. Nelson Félix Solís Valarezo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO
C.I. 0923701890
Teléfono: 0963105560